

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 10 de octubre de 2016

Número 1.328

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (20/2016), extraordinaria y urgente, celebrada el miércoles,
28 de septiembre de 2016
(convocada con posterioridad a la convocatoria de la sesión 19/2016)

Presidencia de D.^a Manuela Carmena Castrillo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña María Carmen Castell Díaz, don Pedro María Corral Corral, doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Iñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Peter Manglano Albacar, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don José Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, doña María Carlota Merchán Mesón, don Julio Ransés Pérez Boga y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana María Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Elena Saavedra Ibarrodo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también el Interventor General accidental don Miguel Aguinaga Martínez.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y ocho minutos
Página 3

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.**
Página 3
- Intervenciones de la Presidenta y del Secretario.
 - Votación y aprobación de la urgencia.

1. PARTE RESOLUTIVA

Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

- Punto 2.- Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña Paloma García Romero como concejala del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura del Partido Popular (PP), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de don Pablo Caveró Martínez de Campos, y toma de posesión, en su caso, por la interesada.**
Página 3
- Intervenciones del Secretario, la Presidenta y la Sra. García Romero.

Finaliza la sesión a las nueve horas y cuarenta y dos minutos
Página 3

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y ocho minutos).

La Presidenta: Vamos a comenzar. No es habitual, como sabéis, que empecemos con retraso. Ha venido provocado por un recurso de reposición que se ha presentado por uno de los grupos y que ha obligado a reunirse a la Junta de Portavoces. Pero estamos ya preparados para empezar el Pleno de la sesión extraordinaria y urgente, que estaba convocado para las nueve y diez de la mañana.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señora alcaldesa. Existe *quorum* para dar comienzo, entiendo que se puede señalar la audiencia pública para que puedan entrar nuestros invitados.

La Presidenta: Así es, se abre la audiencia pública. Todos los que lo deseen, pueden entrar.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

La Presidenta: Antes que nada, voy a ir tomando posición de voto respecto a la coincidencia o no de la urgencia de la situación.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal del Partido Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Sí. A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

La Presidenta: Muy bien, pues se declara ratificada la urgencia de este Pleno y, de nuevo, vamos a darle la palabra al señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora alcaldesa.

Como siempre, rogamos a los portavoces que utilicen los micrófonos para que quede debidamente grabada la posición del voto de cada uno de ellos.

(Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por unanimidad).

Punto 2.- Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña Paloma García Romero como concejala del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura del Partido Popular (PP), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de don Pablo Cavero Martínez de Campos, y toma de posesión, en su caso, por la interesada.

El Secretario General: A los efectos oportunos, manifestar que la Junta Electoral Central ha expedido a favor de la interesada credencial de concejala por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las elecciones locales de 24 de mayo de 2015.

Asimismo, la interesada ha presentado las oportunas declaraciones de intereses y bienes y demás documentación requerida, por lo que a juicio de esta Secretaría se han cumplido todos los requisitos legales para que pueda tomar posesión del cargo de concejala previo juramento o promesa del mismo.

La Presidenta: Muy bien. Muchas gracias.

Por favor, hagan pasar a la señora Paloma García Romero, nuestra nueva concejala.

(La señora García Romero entra en el Salón de Sesiones).

Muy buenos días, Paloma, sea bienvenida a este consistorio y por favor, si es tan amable, preste el juramento obligado.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del Ayuntamiento de Madrid con lealtad al rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

La Presidenta: Muchas gracias, puede sentarse y la damos de nuevo nuestra bienvenida a formar parte.

(Aplausos).

(El Pleno queda enterado de la precedente propuesta y asimismo la señora García Romero toma posesión del cargo de concejala de esta Corporación).

* * * *

La Presidenta: Levantamos la sesión de este Pleno extraordinario.

(Finaliza la sesión a las nueve horas y cuarenta y dos minutos).